

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**2444** BARCELONA

Edicto dando publicidad al archivo de concurso.

Don Francisco Velasco García-Plata, Letrado de la Adm. de Justicia sust. del Juzgado de lo Mercantil n.º 3 de Barcelona,

Hago saber: Que en dicho Juzgado se tramita el Proceso Concursal 138/2009, en el que se ha dictado auto de archivo del procedimiento por insuficiencia de masa activa de la entidad AUTOSCAN EUROPE S.L., con C.I.F. núm. B6358598 y ordenando darle publicidad con los siguientes datos:

Número de asunto.- Concurso Voluntario 138/2009 Sección C3I.

NIG del procedimiento.- 08019-42-1-2009-0024258.

Entidad concursada.- AUTOSCAN EUROPE S.L., con C.I.F. n.º B6358598.

Tipo de concurso.- Voluntario.

Fecha del auto de conclusión.- 23 de noviembre de 2015.

Barcelona, 23 de noviembre de 2015.- El Letrado de la Administración de Justicia Sust.

ID: A160000427-1